

Cuenca, 16 de Febrero del 2012

**INFORME DE COMISARIO PARA:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SKYDATA S.A.**

En cumplimiento de los estatutos de SKYDATA S.A. y la Ley de Compañías, presento mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico del año 2011 a la Junta General de Accionistas.

La contabilidad de la Compañía se lleva en sistemas automatizados de computación y están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

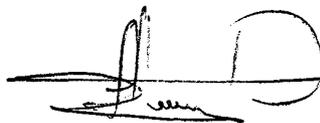
Revisados los Estados Financieros se concluye que la compañía ha obtenido una Utilidad Neta de US\$4.495,05, resultado económico provocado por el reinicio de las actividades de la empresa mediante la consecución de un nuevo contrato de servicios, el destino de este resultado económico lo definirá la Junta General de Accionistas de SKYDATA.

La compañía ha cumplido con las obligaciones Tributarias vigentes de conformidad con la Ley.

De igual manera la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, y sus libros de acciones y accionistas se encuentran debidamente ordenados.

De acuerdo a las consideraciones expuestas puedo señalar que los Estados Financieros, Balance General y Estados de Resultados de la Compañía SKYDATA S.A. al 31 de Diciembre del 2011 reflejan su realidad Económica y sirven de base para el inicio del ejercicio Económico del año 2012.

Atentamente,



**Econ. René Vélez Nuñez
COMISARIO DE SKYDATA S.A.**